

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2020
HORA 09:00 AM.**



En la Ciudad de Huancavelica, siendo las nueve de la mañana del día diecisiete de abril del año dos mil veinte, reunidos los integrantes del Consejo Regional vía videoconferencia a través del aplicativo Hangoust Meet, bajo la conducción del presidente del Consejo Regional **Mg. Pelayo Marca Villantoy**, y con la asistencia de los Consejeros Regionales siguientes:

- Tito Arcenio Castro Huamán
- Teobaldo Quispe Guillen
- Maritza Marleny Ravelo Chávez
- Micaela Emperatriz Sotelo Berrocal
- Fernando Clemente Arana
- Ernesto Sánchez Zorrilla
- Fredy Roland Vidalón Peralta
- Gianina Sánchez Almonacid
- Jaime Escobar García
- Hugo Romel Espinoza Ancalle

Contando con el quórum reglamentario, el presidente del Consejo Regional, dio por iniciada la sesión ordinaria, disponiéndose por Secretaría, se dé lectura del acta de sesión anterior, culminada la misma esta es aprobada con las siguientes observaciones: **1) consejero Ernesto Sánchez Zorrilla;** hace la siguiente observación: manifiesta que en la estación de informes mencionó sobre los fallecidos por intoxicación con alcohol metílico en la provincia de Angaraes.

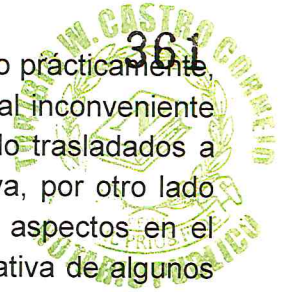
DESPACHO:

El secretario de Consejo Regional señala que no hay documento alguno para dar cuenta en la estación de Despacho.

I. INFORMES:

El consejero Tito Castro Huamán; Informó lo siguiente: que los hermanos que han sido trasladados desde el distrito de Matucana hacia la provincia de Tayacaja, menciona que al principio dijeron que eran 120, pero finalmente llegaron 43, de los cuales 23 son de la provincia de Churcampa, y 20 de la provincia de Tayacaja, refiere que anoche llegaron a Pampas, han sido recepcionados a las 2 de la madrugada, para lo cual no se había encontrado local, alquilaron un hospedaje para que ellos puedan pernoctar a su llegada, a razón de que ningún propietario de los hoteles han aceptado, porque todos están alarmados porque puede haber contagio, o los hoteles pueden perder prestigio, se estuvo buscando algunas instituciones, finalmente no fue posible, sin embargo la directora de la red de salud y la fiscal han tenido que romper un candado de una institución educativa en Daniel Hernández para cobijar a los hermanos que habían llegado, manifiesta que es lamentable la situación que ha ocasionado la realidad que estamos viviendo, al día siguiente la directora de la institución educativa se ha quejado,

ha denunciado públicamente, que su institución ha sido forzado, violado prácticamente, pero estando presente la señora fiscal se espera que se dé solución al inconveniente que se ha suscitado; asimismo, informa que las 23 personas han sido trasladados a Churcampa, y 20 han quedado en Tayacaja en la institución educativa, por otro lado menciona, que es importante la implementación gradual de algunos aspectos en el sector salud, el hospital de Pampas ha visto por conveniente por iniciativa de algunos profesionales instalar una cámara de desinfección en el nosocomio.



La consejera Maritza Ravelo Chávez; Informó lo siguiente; la preocupación respecto a la conformación del comando regional Covid 19, refiere que el D.S. 196 establece como debe estar constituido y la operatividad, la dificultad que se tiene en este momento, es que aún no se publicó el comando regional de Huancavelica, porque se tiene dificultades para hacer las consultas, no se sabe cuál es el órgano consultivo, el operativo, a pesar de que se tiene instancias como por ejemplo el COER regional que tiene un sistema de comunicación, manifiesta que lo que genera, es que los municipios provinciales, que también deberían tener los comandos provinciales y los comandos distritales de los municipios distritales, hasta la fecha muchos de ellos no han dispuesto espacios de aislamiento para casos de Covid, tampoco han dispuesto espacios para las inhumaciones, tampoco tienen el protocolo para la atención de los hermanos que están llegando de los diferentes lugares, por eso ha sucedido lo que el consejero Tito Castro manifestó, se ha tenido rechazó en varios lugares, en los distritos, porque los alcaldes distritales que deberían recibir en sus distritos no tienen establecidos los lineamientos claros, por ejemplo; que pasa los que se escapan, entonces esto genera dificultades, refiere que sería oportuno que de una vez, se tenga este protocolo bien establecido, esto lo tiene que realizar el presidente del comando regional. Por otra parte, en el hospital de Pampas han estado el equipo médico encabezado por el director, tomando acciones con lo que tengan a la mano, lo que pasa; es que el director del hospital de Pampas hizo requerimiento a la Diresa hace varias semanas, para que se implementen los módulos metálicos, y también para la instalación de camas para la unidad de vigilancia intensiva con el objetivo de atender, pregunta; que pasaría sí en Pampas, o en distritos; como Andaymarca, Colcabamba tengamos hoy o mañana pacientes con Covid, tendrían que ser referidos, porque el hospital de Pampas no tiene la capacidad para poder atender, porque es un hospital 2-I y no tiene los cuidados intensivos que se requiere, la pregunta también es; a donde se realizaría la referencia, a Huancavelica, conociendo la distancia desde Andaymarca son muchas horas; menciona que de acuerdo al protocolo y que fue anunciado por el jefe nacional del comando de Covid 19; que no se puede trasladar a un paciente complicado a una distancia de más de una hora de viaje, señala, que esa es la preocupación que se tiene en este momento.



La consejera Micaela Sotelo Berrocal; Informó lo siguiente: la preocupación de los pobladores de Huaytará por el Covid 19, porque los distritos es encuentran alejados y piden diferentes accesos de ingresos entre Ica, Ayacucho que también colinda, menciona que de acuerdo al comunicado del Presidente de la Republica, referido a que pueden retornar los ciudadanos a sus lugares de origen, menciona que no solo han viajado las personas por tema de paseo, trabajo en estas vacaciones, sino que también las personas que por años residen, quienes han decidido retornar a su lugar de origen,

manifiesta que el tema de preocupación es el contagio, imagínense por ejemplo en el hospital de Huancavelica, que tienen implementado la sala de cuidados intensivos en nuestros distritos en caso que los pacientes se pueden complicar solo hay puestos de salud, entonces esto es la preocupación, porque al contagiarse estos pacientes corren el riesgo de morir, no tendrían la posibilidad de ser atendidos en el establecimiento de salud de la capital provincial, porque no cuenta con este tipo de ambientes, refiere al respecto se tiene ganar tiempo, porque desde hace varios días o desde que inicio la inamovilidad se está pidiendo la implementación, asimismo, informa que dialogando con las autoridades de los diferentes distritos y la provincia de Huaytará, es el tema de presupuesto para el traslado, como se mencionó, de que los gobiernos regionales tienen que asumir el traslado de las personas que dedean retornar a su pueblo, refiere que las autoridades locales, ya tienen la lista de cuantas personas son para poder retornar, pero el problema es recursos para contratar movilidad, no solo se trata de traslado, sino también, de hacer los análisis respectivo en el lugar de origen, entonces sería solicitar a los gobiernos regionales para realicen las pruebas, y que estos pobladores recién sean movilizados a sus lugares de origen, también menciona, que no es solo el tema de salud, sino también de educación, como ahora se está haciendo de manera virtual, hay lugares en Huaytará donde no tienen señal de radio, tv y celular.



El consejero Teobaldo Quispe Guillen; Informó lo siguiente: de todas partes están solicitando movilidad, de Lima, Huancayo, Ica y Chincha, también de Arequipa hay un grupo de profesionales que están varados en Chivay, los mismos que fueron a trabajar a un proyecto, también de Puno, refiere que esta situación preocupa, los protocolos de traslado de las personas que están en zonas lejanas está complicado, también refiere que no se realiza una adecuada recepción de las personas en sus respectivos lugares, menciona que conduce a que no hay una buena información y sensibilización a la población en su conjunto, esto se tiene que trabajar, refiere que todos tienen entendido de que el Covid fuera una enfermedad definitiva, sin embargo, eso no es así, simplemente tarde o temprano, en concreto es una gripe que nos va llegar a todos, con esta cuarentena se está viendo la situación, de que en conjunto no nos ataque a todos, ahí es la preocupación, por ejemplo, se tuvo comunicación, de que en Chincha e Ica se están preparando como 800 personas para que vuelvan a la zona de Pilpichaca, a la zona Lillinta, Ingahuasi, asimismo, informa, los que vinieron de Matucana por la carretera central, el gobierno ha dispuesto movilidad, hasta el momento son 17 buses que han ido para trasladar, en consecuencia los buses ya llegaron a varios, refiere que en Huancavelica se tiene 32 personas que se tiene albergado en el colegio La Victoria de Ayacucho, donde se está dando toda la pensión correspondiente con la ayuda del gobierno regional y la municipalidad provincial de Huancavelica, menciona que en Yauli se tiene una preocupación, donde hay una resistencia, donde se aplica la fuerza mayor lo albergaron en la institución educativa San Martín, las personas poco a poco están asimilando, a ese nivel estamos a nivel de la provincia de Huancavelica. Por otro lado, informa que los trabajadores de las postas médicas siguen quejándose, no cuentan con las indumentarias de bioseguridad, asimismo los que atienden esta emergencia y otras enfermedades que trabajan en Samu que son 23 profesionales tampoco les han entregado las indumentarias de bioseguridad, porque ellos constantemente salen a atender algunos accidentes y otras emergencias, que también puede ser personas

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

363
MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO DE CASTRILLÓN

contagiadas con el Covid 19. Asimismo hay una preocupación en el hospital sobre el contrato Cas que están asumiendo la asistencia a los pacientes que están llegando con sospechas de contagio o contagiados, menciona que ya hubo la convocatoria correspondiente, en la primera convocatoria no ha sido cubierto las plazas al 100%, en la segunda tampoco, los que han ganado el concurso han pensado que era para otra cosa, y están renunciando cuando informaron que era exclusivamente para asistencia de Covid 19, a la fecha están preparando otra convocatoria para completar las plazas vacantes para completar con el stock de profesionales, por otra parte, menciona que se escuchó la situación del protocolo que se tiene de los pacientes infectados con Covid 19 no pueden ser trasladados en más de una hora y tienen que ser atendidos en el lugar donde están, por eso, las provincias deben tener la implementación correspondiente, como con camas Uci para atención de los pacientes críticos, tiene entendido que aquí en Huancavelica se han instalado pero solo se cuenta con 06 camas Uci con sus ventiladores respectivos, lo que es la hospitalización se está realizando la construcción con dryball en el mismo hospital, pero lo que es para el aislamiento de pacientes Covid 19 se están instalando en el estadio de Santa Ana, y para los pacientes asintomáticos con Covid 19.

El consejero Fernando Clemente Arana: Informó de lo siguiente: manifiesta respeto y admiración a todo el personal de salud, al personal policial y a la compañía de Bomberos que están haciendo el esfuerzo necesario para poder mitigar esta pandemia a nivel de nuestro territorio peruano y mundial, menciona que estamos a 33 días de cuarentena y 35 días del estado de emergencia sanitaria, refiere de los cuales se ha recogido información de los señores consejeros de las diferentes provincias, al igual que Huancavelica, que están viendo de cerca la llegada de cientos de huancavelicanos de diferentes provincias y distritos, refiere que ayer estuvo visitando para ver en qué condiciones se encuentran, es una preocupación, es por eso debe haber una solidaridad de parte de las autoridades, sin embargo hay un rechazo para poder albergar a estos hermanos que están viniendo de diferentes lugares, ellos tal vez solo están como sospechosos, menciona que con algunas organizaciones sociales que están agrupando van a llevar alimentación, asimismo vestimenta. Por otro lado, informa que con el proceso de Cas, se realizó la primera convocatoria el 28 de marzo de 2020, al respecto había un malestar de parte de la población; son 05 médicos intensivistas que estaban considerados en esta convocatoria, cuya remuneración iban a ser a 1000 soles diarios, por lo que su persona fue a comunicarse con el director de la Diresa, aquel tiempo todavía estaba el doctor Corahua, para pedir que esto se regule, porque es demasiado que en estos 05 médicos el presupuesto fueran 450 mil soles en los tres meses, asimismo 05 intensivistas neumólogos infectólogos a 900 soles diarios, un total de 405 mil soles, un total gasto en el pago de estos médicos asciende a 855 mil soles, manifiesta que dentro del plan de contingencia el consejo regional aprobó un presupuesto para recursos humanos de 323 mil 100 soles que esto no alcanzaba, entonces el malestar de los que han sido convocados, los que se han presentado en esta segunda convocatoria, lo que han hecho la regulación lógico entre 13 mil y 11 mil 700 soles, la molestia de los que estaban participando; en la primera convocatoria consideran a un enfermero ocupacional con 5000 mil soles, a un enfermero con 3500, técnico en enfermería con 2500, y en la segunda convocatoria lo bajan las remuneraciones, menciona haciendo



una comparación con las demás regiones: en el Callao estaban con 4000 mil soles y en Ica 5000, refiere que entonces esto fue el malestar de parte de los profesionales y no profesionales al considerarse en esta convocatoria, refiere que por tal motivo, también su persona llamó para que tenga que ser regulada, porque estamos a 33 días y 35 días de la emergencia y todavía no se han realizado esta convocatoria, es exclusivamente para el tema de Covid 19, asimismo informa respecto al hospital Zacarías Correa Valdivia manifiestan que va ser exclusivo para esta patología de Covid 19, entonces están haciendo los traslados correspondientes al establecimiento de salud de Santa Ana, hay una preocupación, como va quedar el ambiente de shock trauma, los ambientes de emergencia pediátrica y emergencia general, lavandería, el comedor, hoy se tiene que pedir si técnicamente está bien hecho el informe correspondiente, aquí se tiene que ver si realmente Susalud, instancia que regula todo esto ha visto por conveniente, de lo contrario no tendría sentido que esto esté ocurriendo que se quede con patología del Covid 19 en el hospital Zacarías Correa Valdivia. También menciona que en su recorrido por Huancavelica, se encontró con pobladores huancavelicanos profesionales que han realizado una cabina de cámara de fumigación, esto consiste en la pulverización de hipoclorito con agua, es para prevenir y desinfección de bacterias que pudiera haber, pero la preocupante es que ninguna de las autoridades ha tomado en consideración, han hecho el llamado correspondiente, pero ninguno se dignó a tomar interés, porque esto serviría por ejemplo en las ferias, en los mercados en diferentes provincias y distritos, hoy en día se requiere para prevenir, por otro lado, informa respecto a educación, refiere que es de conocimiento que el día 06 de abril se dio inicio para las clases remotas con el programa Aprendo en Casa, al respecto se observó deficiencias en el planteamiento de clases virtuales, esto se debe a que no existe la tecnología adecuada de la comunicación en zonas rurales, como es el internet, medios de comunicación, la televisión y la radio, también informa que en el año 2014 hubo un fondo de inversión en telecomunicaciones con el proyecto de inversión pública, instalación de banda ancha para la conectividad y desarrollo social de 658 instituciones, aquí se tiene que pedir el diagnóstico.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; Informó lo siguiente: en dos buses arribaron anoche desde la ciudad de Lima pobladores a la capital de la provincia de Angaraes, era muy triste su llegada porque no son bienvenidos en ningún lugar, y se les está viendo peor que un delincuente, menciona que como autoridades dentro de la provincia de Angaraes ubicaron a estos señores en el colegio de Virgen del Carmen, refiere que hubo problemas con los integrantes de Apafa del mencionado colegio, a pesar de haber solicitado permiso para que sea lugar de aislamiento de los pobladores de la provincia de Angaraes, informa que se comunicaron con los señores alcaldes y algunas autoridades distritales, hubo negatividad de muchos alcaldes que no han querido recibirlos en sus distritos, por eso los pobladores están cobijados en la capital, menciona que han llegado de la ciudad de Lima 120 personas, y con lo que había 100 personas de la provincia de Huaytará, en total ya se tiene 220 personas, en horas de la noche también tuvieron comunicación que también se estaban trasladando personas desde la ciudad de Ayacucho, y que la policía se estaba encargando para identificarlo al momento de su llegada a Lircay, menciona que no tiene el informe de cuantas personas eran, refiere que el gran problema que se tuvo es que no se cumple el lineamiento de la

Presidencia del Consejo de Ministros, el gobierno regional debió solventar todos los gastos, porque se careció de frazadas, colchones y otras cosas que sirven para la preparación de sus alimentos, menciona que hay un mensaje en las redes sociales del gobernador regional donde dice: Si quieres volver a Huancavelica, inscríbete, pregunta al señor gobernador, si estamos preparados para recibir a más personas y/o compueblanos dentro de nuestra región, también refiere y pregunta, que solo asumirán este problema social los alcaldes, también menciona que los hospitales provinciales han colapsado, no hay equipos, ni personal capacitado para asistir frente al Covid 19, también en Angaraes se ha convocado a Cas, y nadie quiere trabajar, debido a que los sueldos son bajos, menciona que el director de la red de salud llamó a los médicos y enfermeras de la periferia para que trabajen en el centro de salud, han preferido renunciar, los médicos han renunciado y esto va traer problemas a posterior, actualmente el hospital de Lircay solo tiene 04 médicos, solicita al gobernador regional para que disponga la fumigación de los centros de salud de todas las provincias.

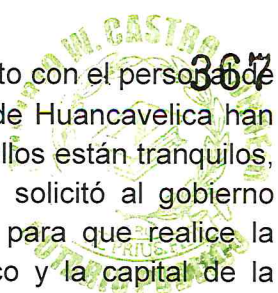
El consejero Fredy Vidalón Peralta: Informó lo siguiente: el día miércoles arribaron de la provincia de Huaytará a la provincia de Angaraes en un número de 96 personas, en horas de la mañana se han venido incrementando, los que han venido de la ciudad de Huancavelica han tenido problema de tránsito por la caída de un derrumbe en la carretera, en horas de la noche arribaron un promedio de 116 personas y que fueron alojados en el colegio Nuestra Señora del Carmen, refiere, como es de conocimiento, al retorno de estas personas, la población está reaccionando por la falta de información, respecto a cómo se da el contagio de este virus, muchos creen que por estar cerca van a ser contagiados, entonces no quieren que se ubique a las personas a cierta distancia a las personas que están viniendo, hubo discrepancias y se trató de solucionar, refiere que hay instituciones educativas donde se pueden albergar, pero no reúnen las condiciones sanitarias; como los servicios básicos para poder atenderlos, entonces ellos, están en dos centros educativos, menciona que ayer estuvo el ing. William Paco quien hizo presente con 120 frazadas, así como menajes de cocina, 20 carpas, todo esto para asistir a las personas que cumplen aislamiento en dos grupos, haciendo un total de 200 personas, informa que en coordinación con la gerencia general regional están viendo la posibilidad de brindarles alimentos, eso quedó como tarea del director de la red para pueda ver cuántos son, y de que ligares son, con la finalidad que también puedan apoyar con parte de la alimentación y otros aspectos los alcaldes distritales, hay niños y personas vulnerables que requieren atención, y a nivel de las provincia la preocupación de las autoridades es donde se van aislar a las personas que llegan, porque hay reacción de la población, tampoco se puede trasladar a sus distritos, según lo manifestado por el director de la red que no hay personal médico suficiente para hacer las pruebas, asimismo, manifestaba el comisario policial de que tampoco hay efectivos suficientes para poder tenerlos aislados en sus respectivos distritos, porque seguramente van a ser caso omiso a sus autoridades comunales y van a tratar de evadir, esto tampoco se quiere, y esto se va propagar, también refiere que no solo están viniendo con vehículos, hay personas que están llegando a pie, que por la zona de Anta, que pertenece a Acobamba, hacia Huanca Huanca se estaban trasladando en un número de 15 a 20 personas, por eso están comunicándose con el alcalde del distrito para que los tenga que aislar, sin embargo en horas de la noche están ingresando a algunas comunidades,



hogares que les están recibiendo sus familiares, y esto es un peligro inminente para todos.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; Informó lo siguiente: todos los residentes que están en Lima, Chincha, Ica y otras partes del Perú están tratando de regresar a sus pueblos, esto es un problema no solo en Castrovirreyna, sino en todo lugar, refiere que en Castrovirreyna no han tenido tanta cantidad de personas que están retornando, señala que se están organizando en Lima, en Ica y otros lugares que se están comunicado para poder retornar, mañana sábado ellos están pensando salir, por eso su persona pidió calma, porque no son ni 5, ni 6, refiere que ha recibido una lista de Lima que son alrededor de 320 personas, en Ica y Chincha son gente, algunos son de Castrovirreyna, otros de Pilpichaca, están de Yauli, Lillinta, Anchonga, quieren pasar por la zona de Castrovirreyna y Huaytará, ahora es preocupación de las autoridades locales, hay personas que están llegando de forma clandestina por los cerros y sus familiares los están recibiendo y no están haciendo la cuarentena, menciona que tienen un problema en el distrito de Aurahua, que hay personas que son de Lima que han estado por vacaciones en la zona, ahora ellos también piden que se les retorne, eso refiere que tendrá que resolver la municipalidad de Lima. Por otro lado informa, que en salud es una preocupación de los trabajadores administrativos de la red de salud de Castrovirreyna, que el director de esta institución está obligando a todos los trabajadores sin excepción para que retornen a trabajar con total normalidad, incluso tienen un memorándum que el día lunes tiene que presentarse máximo, porque desde el día de ayer está corriendo la falta de los que no están, obligando a todos que se encuentran en Chincha, Lima, que son personal administrativo, menciona que tiene entendido según las disposiciones solo deben trabajar el personal necesario, porque se va exponer a los funcionarios y trabajadores de la red de salud de Castrovirreyna, sobre esto debe aclarar el director de la red. Asimismo informa que en Tantaró el día de ayer han retornado 17 personas, y no se tuvo el apoyo de la policía, no de la red de salud, refiere que en Tantaró se cuenta con una micro red de salud, hay médicos nombrados y enfermeras, menciona que el médico nombrado no quiere apoyar en nada, por ejemplo en hacer los controles, en mencionado profesional teme por su salud, está esperando que se le envíe otro personal, también la policía también menciona que mientras no están las autoridades, no van apoyar en hacer los controles, han cerrado las puertas de la comisaria y la preocupación es de toda la gente que vive en este distrito, menciona de cómo se va hacer para apoyar con los traslados humanitarios, asimismo con la habilitación de los locales para el aislamiento.

El consejero Jaime Escobar García; Informó lo siguiente: que el panorama del Covid 19 en todas las regiones es similar, pobladores han llegado a todas las provincias, y muchos de ellos están demostrando resistencia, hay llegado al extremo de escaparse faltando el respeto a la policía nacional y a las autoridades mismas, el comportamiento de estas personas es crítico, también entender que están preocupados, sin embargo se las da todas las facilidades, menciona que el gobierno regional de Huancavelica, se pronunció que se va dar todas las facilidades, sin embargo ellos no entienden, llegando al extremo en la mañana de hoy, la policía tuvo que acudir a las casa para ubicarlos, esto pasó en 03 de octubre, los de Rosario eran 07 los que escaparon y ya lo están



identificando, primero para hacer un control más estricto en conjunto con el personal de salud, asimismo manifiesta que los congresistas representantes de Huancavelica han actuado como Poncio Pilato, nos han dejado todo el problema, y ellos están tranquilos, por otro lado, informa que su persona en calidad de consejero solicitó al gobierno regional de Huancavelica, a la gerencia de recursos naturales para que realice la desinfección del centro poblado de Choclococha que fue el foco y la capital de la provincia de Acobamba, también menciona que no se tiene motobombas fumigadoras, que es necesario contar con urgencia con este equipo, como gobierno regional solo se tiene mochilas fumigadoras, y estas mochilas no hacen buen trabajo, en la cual informa, que se tuvo apoyo de los bomberos.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; Informó lo siguiente: que a las 6 de la mañana sostuvo una reunión en el local de la agencia agraria de Churcampa, donde estuvo presente el director regional de agricultura, el ing. Ollero, menciona que aquí convocó para ver una situación que se presentó una situación en esta semana, es de conocimiento que en los medios de comunicación, como los canales de televisión; y en la relación que daban no estaba incluido Churcampa, pero sin embargo habían 23 personas de esta provincia, para esto en Churcampa ya había un comité de crisis del Covid 19 que lo cambiaron de denominación a Comando Covid 19, entonces ellos ya habían acordado tomar la sede de la agencia agraria para el aislamiento de las personas, menciona; como comunicaron la presencia de 23 personas que habían viajado de Lima hacia Tayacaja, a ellos los habían dejado en Pampas, entonces la comunicación al alcalde fue en horas de la madrugada, y ni bien amaneció convocó a una reunión a los integrantes del Comando Covid 19 de Churcampa, allí discutieron sobre el local, que todavía no estaba preparado, a pesar de que el local ya estaba designado, sin embargo ahí aparece la señora directora de la agencia agraria de Churcampa que se opuso para que el local sea para el aislamiento, porque desconocía de los acuerdos por estar ausente varios días, refiere que para poder trasladar a esas 23 personas de la provincia de Tayacaja, el alcalde de Churcampa envió un bus para el traslado, entonces en horas de la mañana con la presencia del director de agricultura, quien también se oponía para que el local de la agencia agraria sea para aislamiento de las personas, finalmente se llegó al acuerdo que el local si tienen que ser para tal fin, porque es adecuado, está aislado de la población, también es amplio, asimismo informa que las 23 personas han sido llevados a sus distritos, el presidente del comando Covid 19 que es el alcalde provincial de Churcampa tiene coordinación con los alcaldes distritales, asimismo con los subprefectos distritales para que en cada uno de los distritos se trate y se aislé a estas personas, asimismo dentro del distrito de Churcampa ya tienen un acuerdo con las autoridades de los centros poblados, ahí han acordado, que cualquier ciudadano que venga de Lima y que sea de esa jurisdicción van a ser aislados en las instituciones educativas de su jurisdicción, esto fue el compromiso de las autoridades, refiere que hasta ahora no hay ninguna persona aislada dentro de la capital de la provincia de Churcampa, porque no hubo ninguno de la provincia de Churcampa, pobladores que venían de Lima eran de otros distritos de la provincia, a ellos se han derivado a sus lugares. Por otro lado, manifiesta que el consejo regional desestimó la conformación del comando regional del Covid 19, se tiene un acuerdo, argumentando de que existen otros comités y lo que se exigía es el funcionamiento.



El consejero Hugo Espinoza Ancalle; Informó lo siguiente: el gobierno regional de Huancavelica está realizando el registro digital de las personas, a fin de trasladar a Huancavelica, pero antes se tiene que cruzar distintas bases a nivel de datos, en ese sentido los hermanos de distintos puntos del Perú, preguntan; hasta cuando es la fecha de registro, también cuando se tendrá el resultado final porque es una evaluación; y cuando será el viaje, en ese sentido, miles de personas van a querer retornar, por lo tanto se va generar un problema grande en nuestra región Huancavelica, solicita que se tiene que realizar una buena evaluación socioeconómica para que retornen los hermanos que verdaderamente necesitan el apoyo, asimismo ver otras estrategias para que se queden en sus puntos de ubicación, ya sea mediante apoyo económico o canastas, refiere que se está detectando en coordinación con los señores de la FIPA, que muchos hermanos que desean volver ya no son electores de Huancavelica, son electores de Lima, entonces deberían hacer el cambio domiciliario para que se incremente el presupuesto, tanto en los distritos, las provincias y la región de Huancavelica, se sabe que en el censo del 2007 la población de Huancavelica era 454 mil 797 habitantes, y en el último censo del 2017 ha disminuido un 23,56%, haciendo un total de 347 mil 639 huancavelicanos, en ese sentido, se entiende que fuera de Huancavelica hay más de 107 mil huancavelicanos, y esto es un problema serio, de lo cual se tiene que tomar decisiones claras, a fin de que, los que retornen tienen que pasar por un filtro muy riguroso, además refiere que en este momento le informan, que más de 200 personas en la zona de Huaycan están concentrados para retornar a Huancavelica.

II. PEDIDOS:

El consejero Jaime Escobar García realiza los siguientes pedidos:

- Solicita realizar el seguimiento correspondiente de la adquisición de equipos (moto fumigadoras) por parte de la sub gerencia de gestión del medio ambiente y recomendar al ejecutivo regional para que atienda este requerimiento.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle realiza los siguientes pedidos:



- Solicita que se realice una evaluación socio económica a los ciudadanos que están deseando retornar a Huancavelica.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid realiza los siguientes pedidos:

- Solicita al ejecutivo regional un informe sobre la forma de apoyo que va brindar a las personas que no logran retornar a la región Huancavelica, las mismas que se encuentran en Lima, Chíncha Ica y otros lugares.
- Solicita gestionar para la fumigación de los principales lugares de concentración de personas de la provincia de Castrovirreyna.

El consejero Fredy Vidalón Peralta realiza los siguientes pedidos:

- Solicita para que el gobierno regional de Huancavelica a través de sus diferentes unidades ejecutoras programe y efectúen el pago de vacaciones truncas a todos los funcionarios y servidores públicos de acuerdo al informe técnico 728-2014. El mismo que dispone que se debe su calcular y pagar.

- 
- 
- Solicita a la gerencia regional de planeamiento, presupuesto para que informe de manera documentada las modificatorias presupuestales realizadas en merito a los D.U. N° 025 y 026., para establecer diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Covid 19.
 - Solicita para que la Dirección Regional de Salud informe documentadamente la ejecución física-financiera del plan de contingencia para prevenir la propagación del Covid 19 a nivel de la región Huancavelica.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla realiza los siguientes pedidos:

- Solicita al Gobierno Regional de Huancavelica que a nivel de la región realice la fumigación en coordinación con los alcaldes distritales y provinciales, así como con la participación de los Bomberos, y con la dotación de equipos adecuados
- Solicita al ejecutivo regional un informe sobre la transferencia presupuestal realizada a las redes de salud por el tema de Covid 19.
- Solicita la asignación de un presupuesto para la atención de necesidades de las personas que se encuentran aisladas en las instituciones educativas de las diferentes provincias.



El consejero Fernando Clemente Arana, realiza el siguiente pedido:

- Solicita informe de la estadística oficial los de casos de infectados con Covid 19, asimismo sobre las acciones que adopta la Dirección Regional de Salud frente a la pandemia del Covid 19 a nivel de la región Huancavelica.
- Solicita un informe sobre la atención a las demandas de los enfermeros en Huancavelica.
- Solicita un informe sobre las medidas que tomó la Diresa sobre las cámaras de desinfección que fue propuesta de profesionales huancavelicanos.
- Solicita un informe de la Diresa – Huancavelica del traslado de los pacientes no Covid al establecimiento de salud del barrio de Santa Ana.







El consejero Teobaldo Quispe Guillen realiza los siguientes pedidos:

- Solicita el control concurrente de la contraloría, como: de las adquisiciones de bienes realizadas por la dirección regional de salud y el hospital departamental de Huancavelica para atención del Covid 19 en la región Huancavelica.
- Solicita informe sobre la cantidad de profesionales asistenciales que existen en los 409 establecimientos de salud de la región Huancavelica, asimismo sobre el abastecimiento de las indumentarias de bioseguridad.



La consejera Micaela Sotelo Berrocal realiza los siguientes pedidos:

- Solicita la habilitación con presupuesto a las gerencias subregionales para la atención con movilidad para los traslados humanitarios, para las personas que se encuentran registradas en la ciudad de Ica.
 - Solicita recomendar el ejecutivo para que disponga a quien corresponda el pago de valorización a la empresa que vienen ejecutando el proyecto de carretera Ramadilla – Chayaca en el distrito de Santiago de Chocorvos, y este a su vez cumpla con el pago a los trabajadores.
- 
- 
- 
- 

La consejera Maritza Ravelo Chávez realiza los siguientes pedidos:

- Solicita exhortar al director de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica bajo responsabilidad para que atienda el requerimiento realizado por el director del hospital de Pampas para la instalación de módulos metálicos y la implementación de camas para la unidad de vigilancia intensiva para la atención de pacientes Covid 19.
- Solicita para que el presidente del Comando Covid 19 de la región Huancavelica publique el protocolo de atención a los pobladores que están llegando de las diferentes regiones a los distritos de Huancavelica.
- Solicita al ejecutivo regional para que informe y especifique, que oficina es la encargada de la creación y la habilitación de base de datos de la página web institucional, donde invita para la inscripción de personas que desean retornar a Huancavelica.

El consejero Tito Castro Huamán realiza los siguientes pedidos:

- Reitera la solicitud, para que el ejecutivo regional exponga el plan de contingencia para realizar el traslado humanitario de las personas procedentes de otras regiones del país a la región Huancavelica, esto, en el marco del D.S. N° 068-2020-PCM.

III. ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE SALUD DE HUANCVELICA SOBRE EL ABASTECIMIENTO DE INDUMENTARIAS DE BIOSEGURIDAD EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA REGIÓN DE HUANCVELICA.

El director regional de salud de Huancavelica; manifiesta que el sector salud están débiles en tres puntos: primero, en el test de las pruebas rápidas y los hisopados moleculares; segundo: en el tema de la indumentaria médica, refiere que esto se debe a un incremento masivo de uso, y sobre todo por la actividades que se vienen realizando con relación al Covid 19, menciona que lo que se va observar en los próximos días por el factor migratorio externo que está pasando en la región Huancavelica, refiere que este factor va superar el uso de las indumentarias médicas. También informa que hay redes que ya no tienen mascarillas M-95, en la red de Acobamba, micro red de Paucará colapsó los implementos de bioseguridad que han sido enviados de los almacenes de la Diresa, hace la precisión que cada unidad ejecutora adquiere sus implementos de bioseguridad, informa que han realizado un diagnóstico y evaluación, donde observan que están gastando el dinero que tienen asignado para el Covid 19, han encontrado debilidades, que están fortaleciendo en estos primeros 07 días de gestión, están siendo más determinantes, sobre todo trabajando con proyecciones problemáticas a esta pandemia.

El consejero Tito Castro Huamán; manifiesta que realizó el pedido para la exposición del plan de contingencia para el retorno y traslado de los ciudadanos procedentes de otras regiones del país hacia nuestra región, al respecto manifiesta que el gerente general tenía el plan, pero específicamente para las personas que estaban varados en Matucana, a la fecha la gran mayoría han ingresado a la región Huancavelica, refiere que los ciudadanos llaman a diario a consecuencia que ha salido el D.S. 068, donde se

371

dio apertura para una opción de que otros ciudadanos de otras regiones estén llegando grupo, inscribiéndose a través del enlace que han podido dar apertura, por consiguiente son muchas las personas que van a retornar a nuestra región, frente a todo esto, es importante tener un plan y se esté tomado las medidas correspondientes. Por otro lado, menciona que la inversión que realizó hasta la fecha es 11 millones 681 mil 373.20 soles, refiere que seguramente aquí está incluido la inversión que se realizó en equipos y de protección especial destinado a cada una de las redes de salud, y este monto ha superado a lo que aprobó el consejo regional, y esto se debe precisar, sabiendo que cada unidad ejecutora han hecho sus modificaciones presupuestarias, refiere que todo hace el monto total, asimismo indica que se debe dotar con ventiladores mecánicos a los principales hospitales de las 07 provincias de la región Huancavelica, el director del hospital de Pampas solicitó 02 ventiladores para tratar a los pacientes con Covid 19.

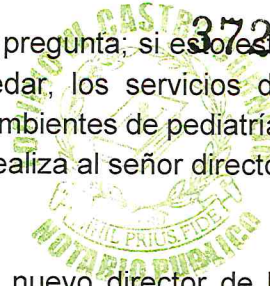
La consejera Maritza Ravelo Chávez; pregunta; cuando se van a implementar las camas para la unidad de vigilancia intensiva en el hospital de Pampas, este nosocomio es 2-1 y va ser imposible hacer la referencia hasta Huancavelica, refiere que se tuvo problemas en Huancayo, no quieren recibir las referencias, también pregunta, si hay un protocolo de salud para las personas que están llegando, porque las municipalidades distritales, no tienen información, y no saben qué camino seguir, asimismo, menciona que se informe; quien ha creado la base de datos de esta página que sirve para el registro de las personas que desean venir, y si esta base de datos es también para que puedan acceder a la prueba rápida de diagnóstico del Covid 19.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; menciona que en la ciudad de Ica hay un aproximado de 400 personas, que están a la espera de ser trasladados a los diferentes distritos de la provincia de Huaytará: como Pilpichaca, asimismo de comunidades; Llillinta y otros, también refiere que hay de Huancavelica, menciona que estas personas están esperando que les hagan las pruebas rápidas, consulta; si se puede solicitar a la Diresa de Ica para que puedan realizar estas pruebas, que puede ser a través de una coordinación con la Mancomunidad Regional.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; menciona que, hay preocupación en las provincias y las redes de salud, como se está viendo el abastecimiento de las indumentarias de bioseguridad para el personal asistencial que vienen trabajando en los centros de salud y postas médicas, pregunta cuantos profesionales asistenciales de salud se tiene en Huancavelica.

El consejero Fernando Clemente Arana; menciona, respecto a las estadísticas de las pruebas rápidas, hasta ahora como sospechoso está 158 personas, si en la estadística están considerados las personas que están arribando, por otro lado, pregunta; como quedó el convenio con la Universidad Nacional de Huancavelica respecto a los equipos, cual es el resultado de las demandas de los enfermeros, indica que hay 04 demandas, también menciona como quedó con las cámaras de desinfección, que medidas han tomado para la autorización de los profesionales que han presentado este proyecto, también respecto al hospital departamental de Huancavelica, informan que se va quedar como patología de Covid 19, y los demás pacientes de otras patologías van a ser

trasladados al establecimiento de salud del barrio de Santa Ana, pregunta; si está contemplado técnicamente, o no, por otro lado, como va quedar, los servicios de alimentación, de lavandería, los ambientes de trauma shock, los ambientes de pediatría, de emergencia general, refiere que esas son las preguntas que realiza al señor director de la Diresa-Hvca.



El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifiesta, que, si el nuevo director de la Diresa tiene conocimiento del compromiso que tuvo el Dr. Corahua, referente a la instalación de los 04 módulos en el hospital de Lircay para el triaje diferenciado, ya que el compromiso de la municipalidad provincial de Angaraes de la instalación de la plataforma se culminó al 100%, también pregunta que acciones tomará sobre la falta de presupuesto en las redes de salud, refiere que la red de salud de Angaraes va colapsar a nivel presupuestal debido a las deudas que tiene de la gestión pasada, está modificando el POI hasta donde alcance, asimismo pregunta sobre la transferencia presupuestal que se aprobó en Consejo Regional el día 13 de marzo, donde también se aprueba el plan de contingencia, refiere, que había un presupuesto de 120 mil soles para la provincia de Angaraes, también pregunta al Director de la Diresa, si coordinó con los directores de la redes de salud, sobre la renuncia del personal de salud en los hospitales, además a la convocatoria para el Covid19 no se presentan médicos especialistas debido a que los sueldos son muy bajos, asimismo, menciona si en las redes de salud se va implementar con ventiladores mecánicos en la unidad de cuidados intensivos porque se requiere ya que están retornando pobladores, también pregunta; como está distribuido las pruebas rápidas y moleculares, menciona que se va requerir en más cantidad para la llegada de personas.

El consejero Fredy Vidalón Peralta; menciona, que, si la Diresa Huancavelica tiene listo el expediente del centro de aislamiento de Lircay, para cuando está programado la instalación de los módulos y equipamiento respectivo del referido centro de aislamiento, también solicita que explique sobre el presupuesto de 120 mil soles; si era del gobierno regional, o netamente de las redes de salud con la modificación de POI.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; pregunta, si existe alguna norma o decreto donde se obliga sin excepción a los trabajadores de la red de salud a retornar a laborar con normalidad, asimismo, que medidas tomará como director de la Diresa frente a los médicos nombrados que no se involucran en esta situación de emergencia.

El consejero Hugo Espinoza Ancalle; pregunta al director de la Diresa Huancavelica para que informe; quien es el nuevo director de la red de salud de Acobamba, asimismo del hospital departamental de Huancavelica.

El consejero Jaime Escobar García; pregunta sobre la adquisición de la Cloroquina, cual es la función específica de este medicamento, refiere que tiene conocimiento que se está haciendo requerimiento de esta medicina, asimismo pregunta sobre la capacitación del personal a nivel de la región Huancavelica sobre el uso de los implementos de bioseguridad, menciona que 02 comunidades se observó al personal de salud con toda la indumentaria sin que haya pacientes contagiados con Covid 19, se

estaría haciendo mal uso de estos implementos de bioseguridad, seguramente por esto, el desabastecimiento en algunos centros de salud.



El consejero Pelayo Marca Villantoy; manifiesta que los protocolos de los pacientes de Covid 19 es máximo a una hora de viaje, refiere que conocedores de la realidad, que establecimientos de salud distritales, que están a una hora y media, a una hora cuarenta minutos y otros a dos horas de lo que es Churcampa, capital provincial, entonces los pacientes de ser detectados positivos, pregunta; van a ser tratados en su mismo distrito, o donde van a ser trasladados, asimismo pregunta; hay confiabilidad en las pruebas rápidas, porque hay médicos conocedores dicen que no son confiables las pruebas rápidas, en cuánto porciento es confiable estas pruebas, y finalmente pregunta; cuantas pruebas moleculares se tiene en Huancavelica.

El Director Regional de salud de Huancavelica; pide programar una reunión de emergencia para que haga un diagnostico situacional del Covid 19 en la región de Huancavelica, donde también se va exponer el plan de contingencia y las acciones que se están realizando con relación a ello, por otro lado, sobre el traslado de pacientes nuestra realidad es muy distinta, como dirección regional de salud tenemos que adecuar las normas nacionales basados en nuestra realidad, porque las normas son muy generales, entonces el plan es fortalecer el hospital Zacarías Correa Valdivia para que sea el hospital Covid regional, refiere que están fortaleciendo el sistema de referencias y contra referencias, y si se implementa con una buena capsula de traslado e impermeabilizamos el traslado hacia los pacientes, en un extractor a presión negativa e implementos de bioseguridad disminuimos la dispersión de contagio y se puede responder la tema de referencias, también menciona que si implementamos varias UCIs en provincias en este momento, va ser imposible, uno por el factor de los ventiladores mecánicos que las compras están restringidas a nivel nacional. Sobre el tema de presupuesto, refiere que hasta el momento han emitido planes para la aprobación de presupuesto y para la transferencia, todos los presupuestos que se están utilizando hasta este momento son presupuestos basados en las modificaciones, menciona que hasta el momento no han tenido asignación presupuestal neta para el incremento de las compras de los EPPs, por lo tanto, las redes de salud solo han hecho las modificaciones, También informa que tienen un flujograma basado en la realidad que se tiene, se implementó sistema de vigilancia epidemiológica, este permite tener vigilancia de los migrantes que van ingresando a sus determinadas comunidades, el cual es informado de un establecimiento de menor nivel a uno de mayor nivel, se reportó un ingreso total de 2546 inmigrantes, de los cuales, cerca de 1000 han venido para la vía Lima, respecto a la base de datos para la inscripción de personas para traslado humanitario no fue realizado por la Diresa Huancavelica, también referente a las personas que vienen ingresando de Ica, se tiene reportado un promedio de 500 y 700 que van ingresar por la zonas de Marcas y la vía de Huaytará, refiere que más de 100 personas están por el puente de Huaytará, manifiesta que se va hacer para el traslado, se tiene el plan trazado para el tema migratorio, que se viene ejecutando, Por otro lado, menciona respecto a los recursos humanos, en este tema hay debilidad, refiere que no se definió por parte de esta dirección días anteriores la cantidad de presupuesto que se va destinar para el CAS Covid, no se tenía definido con respecto a los salarios, al respecto, indica que era muy



poco lo que se estaba pagando al profesional de la salud en comparación a otras regiones, por ejemplo, en Lima estaban pagando a médicos entre 8 mil soles. Aquí en Huancavelica por distritos muy lejanos y que tenían alto riesgo se estaban pagando 4000 a 4500 soles, refiere que por parte de la Diresa se emitió un plan que es reforzamiento de Covid 19 para para un mejor incentivo salarial de estos profesionales, porque, sin recursos humanos no se va poder trabajar, están a la espera de la transferencia presupuestal para tener los montos fijos para el pago de los profesionales de salud.

El consejero Jaime Escobar García; menciona respecto a los pacientes que han dado positivo en el centro poblado de Choclococha-Acobamba que ya cumplieron el mes, la red de salud se está haciendo cargo de la alimentación, pregunta, si estas personas van a continuar en cuarentena.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; pregunta que si el personal administrativo en su totalidad va retornar a laborar en la red de salud de Castrovirreyna.

El consejero Fredy Vidalón Peralta; menciona sobre el tema de sensibilización y/o campaña que debe estar a cargo de la Diresa, porque hay bastante resistencia de la población respecto a las personas que arriban.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; manifiesta que el director de la Diresa no explicó respecto a la adaptación de cinco ambulancias en cada provincia para la referencia de los pacientes con Covid 19, esto en qué situación se encuentra, también pregunta sobre las razones, del porque el gobierno regional no realiza la transferencia presupuestal, tal como lo manifestó el director regional de salud.

El consejero Fernando Clemente Arana; menciona que no estuvo claro la respuesta del director de la Diresa con respecto a la demanda de los enfermeros, refiere que son 04 pedidos fundamentales, el cambio del jefe de epidemiología, las obras complementarias, la dotación de EPPs, las condiciones de trabajo que ellos han pedido, otro asunto que no informó el director, es respecto al traslado de los pacientes con patología Covid y no Covid, como va quedar la sala de operaciones, la sala de Uci, lavandería y otros, también el director de la Diresa informó que a mayor prueba, mayores resultados, que es lo que está pasando.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; menciona que casi todos han pedido que por provincia se implemente las camas de Uci, que por provincia debería existir un ventilador, refiere que, una vez escuchado el informe del director de la Diresa, causa mucha preocupación porque manifiesta que es imposible la adquisición, están haciendo el requerimiento, sin embargo, no hay, esto significa que los pacientes posibles contagiados se morirían, porque recién esta empezando la pandemia en los distritos.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; menciona que reconoce la sinceridad de director de la Diresa, así debe ser, en estos momentos debemos conocer la realidad de las cosas, menciona en caso de Tayacaja, en la zona nororiente son casi nueve horas de traslado, y si habría un caso de un paciente complicado, estaríamos en las condiciones de hacer

ese tipo traslados, refiere, que por su parte solicita que se reevalúe y considere la necesidad de implementar las camas de Uci en Tayacaja, porque incluso serviría para atender en Churcampa, por otro lado, menciona si existe alguna posibilidad de hacer puentes aéreos, porque en Pampas se tiene el ejercito y se tiene los helicópteros.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; menciona que salida se da, para las referencias de los pacientes positivos de Covid 19 de Churcampa a Huancavelica, teniendo en cuenta que el tiempo de viaje en camioneta es de 3 horas y media; y si se va a Ayacucho es 1 hora y 40, y a Huanta es 1 hora, pero en estas ciudades no van a recibir a los pacientes. Por otro lado, menciona que el ACLAS Churcampa tiene una mala elección de su junta directiva, por la misma razón no han podido inscribir en los registros públicos, y hasta ahora no pueden utilizar el presupuesto, ósea no han contratado ningún profesional médico, pregunta; si el director de la Diresa conoce este caso o no.

El Director Regional de Salud de Huancavelica; manifiesta que referente a la localidad de Choclococha en Acobamba, ayer los pacientes positivos ya se han recuperado, y ahora solo queda el mecanismo de protección de sus defensas. Sobre el tema de la campaña de sensibilización se va tomar en cuenta, refiere que están iniciando el proceso de sensibilización, es por eso el reporte de casos ha cambiado sustancialmente, al punto de informar la cantidad de afectados por sexo, en que distritos de la región se está dando los casos, que grupo etario está más afectado, cuantos pacientes existen hospitalizados, refiere que están en el proceso de verter más información. Con relación a las ambulancias adaptadas, hay dificultad en el sistema de referencias, en la actualidad se tiene 02 ambulancias adaptadas en la provincia de Huancavelica, refiere que están a punto de adquirir la capsula de transporte. Referente a la demanda de enfermeros refiere que se tuvo una reunión desde el inicio de proceso epidémico en la provincia de Huancavelica, donde participó el gremio de los enfermeros, asimismo del hospital, en esta reunión se trató sobre las horas complementarias, que si se va dar a las enfermeras que quieran trabajar en áreas críticas de Covid, hay otros pedidos más que están en el acta, como el lavado de ropa de enfermería, estos temas son más particulares, que va realizar el seguimiento para su cumplimiento. Respecto a mayor prueba, mayor resultado, señala efectivamente como región se ha proyectado a 32 mil a 50 mil pruebas que se necesita, refiere que coordinó con el Comando Covid Nacional, la Dra. León, donde le solicitó expresamente el apoyo respectivo con la dotación de mayores pruebas rápidas, Asimismo manifiesta que se está manejando tres escenarios epidemiológicos, por lo tanto, difícilmente van a morir los pacientes positivos. Referente a los puentes aéreos se va coordinar con el ejercito para distintas zonas, con el paciente caso 01, se tiene conocimiento que no se pudo dar el puente aéreo, porque el paciente era Covid y había bastante riesgo de contaminación porque no se tenía los mecanismos de traslado pertinente, refiere que ya se está implementado la capsula de transporte, refiere que esta a la espera de la inyección presupuestal para iniciar a ejecutar los planes que se deben tener de contingencia. Manifiesta que actualmente hay dificultades para el traslado de pacientes positivos, no todas las redes de salud carecen de implementación en sus sistemas de traslado, esto, porque había una incertidumbre, se traslada o no se traslada, ahora se tiene claro las cosas, eso esta firmado en acta por el comité de crisis, y se tiene que responder de acuerdo a las condiciones y las necesidades que así ameritan la región

de Huancavelica, por lo tanto, si se tiene que trasladar a los pacientes positivos con Covid 19. Con relación a las referencias de las provincias, caso Churcampa, se va coordinar con la Mancomunidad, para que a nivel de los directores regionales de salud de las regiones integrantes se sostenga una reunión para que se puedan atender a los pacientes. Sobre el tema de ACLAS – Churcampa va tomar atención, para darle más resultados, referencias y atención debida, en los próximos días estará dando respuesta de manera documentada. Con relación a los pacientes de otras patologías refiere que quieren trasladar el hospital hacía otra área de contención, para hacer el hospital, como un hospital Covid regional, entonces atendiendo a esta realidad, el hospital pasaría al centro de salud de Santa Ana y las referencias estarían siendo dirigidas a ese sector, de esta manera se evita que el paciente se contagie menos, y los profesionales también corras menor riesgo de contagio, menciona que siempre va existir ciertas debilidades, no se van a poder mover ciertos servicios que tienen que responder y tienen que estar en el hospital para atender la contingencia, menciona; pero siempre hay alternativas de solución que se pueden dar, por el ejemplo, el área de terapia intensiva, movilizar toda una Uci a otro sector es improbable, el centro quirúrgico del hospital de Huancavelica, no se va poder tener otro igual en Santa Ana. También menciona que la cantidad de ventiladores a nivel regional; en el hospital departamental de Huancavelica se tiene 122 camas de hospitalización, 07 camas en Uci con la última implementación, 08 camas para cuidados, 08 ventiladores mecánicos actualmente operativos, presida también que hay 08 ventiladores malogrados; 06 monitores operativos para signos vitales y cuidados intensivos, refiere que esto es en la provincia de Huancavelica, en Essalud para responder contingencia se tiene 02 ventiladores mecánicos y 03 monitores operativos, manifiesta que a nivel de la región se tienen un total de 10 ventiladores mecánicos, aunque algunas provincias que tiene, pero no aparece en el código patrimonial, se tiene que actualizar el data.



El consejero Fernando Clemente Arana; menciona con relación a los ventiladores malogrados solicita contactarse con el congresista Chagua, porque el parlamentario había encontrado técnicos para que se pueda hacer la reparación. Por otro lado, desde la Diresa se tenga que hacer todo lo posible para que las ambulancias, por ejemplo, del centro de salud del distrito de Ascensión hay que hacer los tramites respectivos de su placa, porque tiene limitaciones para que puedan estar en servicio, al igual que en Huaytará.



SEGUNDO.- INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HUANCAMELICA SOBRE LAS ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS DEL PROYECTO “YO APRENDO EN CASA”.

El Director Regional de Educación de Huancavelica; manifiesta, días antes del lanzamiento del buen inicio del año escolar, que fue el 06 de abril han venido realizando trabajos permanentes con todas las UGELs, con las direcciones de gestión pedagógica, gestión administrativa, gestión institucional para que este lanzamiento sea dentro de las posibilidades y limitaciones que se tienen sean los más adecuado posibles, refiere que el día 06 de abril se realizó el lanzamiento en dos escenarios; uno que se inicio a las 8 de la mañana, con la conexión de medio virtual con la Ugel Huancavelica, con las

instituciones de los tres niveles; inicial, primaria y secundaria; con jóvenes estudiantes, refiere que se realizó el acto protocolar del lanzamiento de esta novedosa estrategia: "Aprendo en Casa"; asimismo informa, que a las 2 de la tarde del día 06 de abril también se realizó un nuevo enlace, esta vez con la Ugel Castrovirreyña, refiere si todo iba ser normal, en Castrovirreyña el lanzamiento iba ser en el distrito de Ticrapo, eso se concreto pero de manera virtual. El director de la Dreh manifiesta que este programa "Aprendo en Casa" es una respuesta a la emergencia, esta estrategia busca darle contenido y sentido a estos días de aislamiento que tienen todos, especialmente los estudiantes, asegurar dentro de las medidas posibles la continuidad del proceso educativo, esta estrategia también busca que la educación se fortalezca en diversos espacios, más allá de las aulas, la normativa es la resolución ministerial N° 160-2020, que dispone el inicio del año escolar a través de la mencionada estrategia, con el único objetivo de garantizar el servicio educativo mediante su prestación a distancia en todas la instituciones educativas del país, adicional a esta norma, se emite la resolución viceministerial N° 088 que son las disposiciones para el trabajo remoto de los profesores para asegurar este servicio educativo, menciona que una vez contextualizado estas normas nacionales y se emitió una directiva, sobre las orientaciones para el trabajo remoto de los actores educativos en el ámbito de la dirección regional de educación de Huancavelica, refiere que este problema del Covid 19 ha develado muchas situaciones de reflexión para todos y todas, en sentido de observar cómo está realmente nuestro sistema educativo, falta mucho en cultivo de valores, la desobediencia que tienen las personas a las normas establecidas por el Estado, otro aspecto, que estamos en un nivel, ante esta realidad se realizaron las coordinaciones con los directores de las Ugeles para ver la forma y manera de intentar llegar a la mayor cantidad de población, también menciona que con carencias de muchas acciones en lo que respecta a la infraestructura plataforma digital, manifiesta que, en algunas provincias, los directores de Ugeles han realizado alianzas estratégicas con diversas emisoras de su jurisdicción para difundir los programas educativos en los horarios establecidos. Por otro, lado, informa que durante este proceso se ha seguido trabajando para garantizar el pago de todos los servidores, tanto, activos, cesantes, Cas y Pronoeis de toda la jurisdicción, refiere en ese mismo proceso están para el presente mes, también informa que, a pesar de estas dificultades, en lo que se refiere al compromiso de desempeño de reparto de materiales, están ocupando el segundo lugar a nivel nacional de cumplimiento de este compromiso, con el 99.07%



El consejero Jaime Escobar García; menciona, que el distrito de Anta, específicamente a la localidad de Mayunmarca y otras localidades no llega la radio, asimismo la realidad es que en estas zonas los niños recién están retornando, asimismo, informa que en la Ugel Acobamba le comunicaron que no tienen presupuesto para educación intercultural bilingüe.

La consejera Gianina Sánchez Almonacid; menciona que en la provincia de Castrovirreyña las clases virtuales no esta llegando al 100%, pregunta; que estrategias se va implementar para aquellos alumnos que reciben clases virtuales, se va poder recuperar en los siguientes meses.

El consejero Fredy Vidalón Peralta; menciona, respecto a las clases virtuales que se vienen desarrollando en diferentes horarios, refiere que a veces la población se queda en la incógnita, sobre los horarios, se sabe que por Tv Perú las sesiones se están llevando en la mañana de nivel inicial y primaria; y a las 2 de la tarde secundaria, pero también, se informa que hay emisoras que están transmitiendo estas clases, pero lo que falta es especificar los horarios, también se pide a la DREH emitir estrategias más sencillas para que los docentes tengan mayor coordinación con los estudiantes, porque una cantidad son estudiantes rurales; por ejemplo; puede ser por zonas, y entre los ellos pueden compartir las clases, siempre en cada zona hay entre dos o más estudiantes.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; menciona de como viene monitoreando la presencia de los docentes y alumnos a través de la televisión, internet, radio; asimismo cómo los profesores vienen apoyando a los estudiantes en las clases virtuales, también pregunta; en caso de continuar este tipo de enseñanza como va ser la evaluación a los estudiantes.

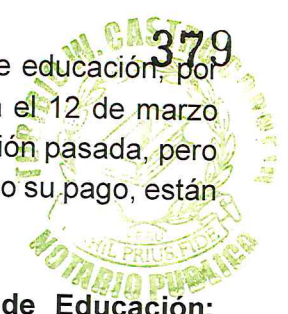
El consejero Fernando Clemente Arana; menciona, que las clases virtuales no están trayendo efecto positivo, porque hay deficiencia en la infraestructura de comunicación, en ese sentido, que medidas se están tomando en coordinación con el Minedu, asimismo el director de la DREH informa que realizó la entrega de materiales en más de 99%, pero de qué forma realizó esta entrega.

La consejera Micaela Sotelo Berrocal; menciona, que en Huaytará, el 40% de la población no tiene acceso a ningún medio de comunicación, tampoco cuentan con presupuesto para contratar radios locales para que puedan difundir las clases que se están dando, asimismo, refiere que desde el Minedu se están preparando cartillas para los estudiantes, pero se va requiere de buena protección para realizar la distribución, también informa, que en el distrito de Pilpichaca, en sus comunidades, específicamente en Ingahuasi, se contaba con una antena de 4g, lo cual, a la fecha no funciona, y la preocupación de las autoridades y padres de familia es; como los alumnos van a estudiar si no cuentan con las herramientas y facilidades, por lo que pide se realice la gestión al respecto.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; consulta, lo que también muchos docentes de la provincia de Tayacaja tienen esta interrogante, es respecto, a que si se está contratando o pagando a los medios de comunicación radiales, los que en esta provincia irradiando está actividad, otro, sobre las clases: Aprendo en Casa, es respecto a la disposición de las infraestructuras educativas para albergar a las personas que vienen de diferentes lugares y que tienen que pasar la cuarentena, pregunta; existe una disposición, o esto lo determina cada Ugel.

El consejero Pelayo Marca Villantoy; pregunta; la retransmisión de las clases virtuales por las emisoras, son pagadas, y como se han seleccionado las emisoras, refiere porque en Churcampa se tiene 04 emisoras, y es una sola emisora la que retransmite las clases virtuales, y como se realizó la selección; también, pregunta, un 25% de estudiantes que no accedan por ninguno de los medios, que en números serían 4000 estudiantes, para

estos que estrategia se está planteando desde la dirección regional de educación, por otro lado, menciona, que los profesores que fueron contratados hasta el 12 de marzo estaban programados sus pagos, según el informe de la Dreh en la sesión pasada, pero en Churcampa, profesores contratados hasta el 04 de marzo no ha salido su pago, están señalando que en este mes van a depositar por los dos meses.



El Director de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación; menciona que el Ministerio de Educación ha lanzado esta estrategia a distancia, no es educación virtual, refiere que estos primeros tres días de trabajo en las instituciones educativas, el 79% de los directores han estado conectados con sus maestros, han realizado el seguimiento, y han planificado, de cómo van atender de acuerdo a los medios de comunicación que tienen los estudiantes, se observa que un 21% de directores que no han contestado las llamadas, y no se sabe el destino de aquellos directores, para esta semana se observó que ese panorama está mejorando, asimismo menciona que las competencias digitales de los actores educativos es limitado, son 02 temas claves que se tiene que trabajar, y todo en conjunto, porque el sector educación solo no va poder solucionar el tema de conectividad, a nivel de estudiantes en esos primeros días, a nivel de la región de Huancavelica solo el 5% tienen acceso a internet en sus hogares, el 31% que están aprovechando este tiempo es mediante la televisión; un 26% está haciendo uso de las radios y el 11% tienen un celular, con aplicativos y acceso a internet; lo alarmante es que un 34% no acceden por ningún tipo de plataforma o medio de comunicación. Respecto a los horarios de transmisión de los programas, señala que han ido tocando puertas a las emisoras, algunas piden el pago, a nivel de la región son 12 radios locales que están retransmitiendo, la mayoría es de manera voluntaria y gratis, excepto de Churcampa que está sujeto a un pago posterior, con respecto a las reuniones en las instituciones educativas, desde la Dreh se está instando al personal docente y directivo que salga de su casa, esto es una disposición nacional, y desde sus casas se debe desarrollar el trabajo remoto. Respecto a la evaluación, la norma técnica va salir desde el Ministerio de Educación, especificando, cuales son las actividades que van a desarrollar en las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada, además señala que muchas actividades, certámenes y concursos van a ser suspendidos este año, la evaluación no va ser con la exigencia de años anteriores, lo que se quiere implementar es la evaluación formativa, hacer que el estudiante aprenda desde sus conocimientos previos que tiene y sea de utilidad frente a una reflexión. Referente al monitoreo, en este tema se trabaja directamente con los especialistas de las Ugeles, estos hacen los trabajos con los directores de las instituciones educativas, y estos a la vez trabajar con sus docentes, y los docentes con los estudiantes, entonces todo el monitoreo es de manera virtual, también refiere que se tiene que cerrar brechas en el tema de conectividad con acceso a internet, se tiene un 30% aproximadamente que tiene una conexión de internet pésima, que no abastece ni a dos máquinas, hay brechas digitales que se debe fortalecer en los docentes, se observa que hay limitaciones en los docentes para hacer uso de los recursos tecnológicos, porque lo que se viene este año es el trabajo semi presencial, porque no va ser con presencia totalitaria de los estudiantes, va ser de manera gradual, el 04 de mayo, según la normatividad deben regresar un bloque de estudiantes, y esta asistencia de estudiantes se va hacer de



manera alterna, pero ya no se va volver a la normalidad, este trabajo a distancia lo vamos a tener mínimamente este año.



TERCERO.- INFORME DEL COMITÉ MULTISECTORIAL DE ALTO NIVEL DE LA REGIÓN HUANCVELICA SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS FRENTE AL COVID 19.

El presidente del Consejo Regional de Huancavelica; menciona que no se tiene para la exposición al representante del comité multisectorial de alto nivel de la región Huancavelica, refiere que esta comisión está integrado casi por todos los gerentes, el señor gobernador regional, también menciona que no se tuvo ninguna coordinación desde que se conformó; y hace unos días han notificado la resolución, manifiesta, que en ese sentido no hay ninguna información que hacer, porque no esta la persona indicada para hacer esa acción, refiere en vista de que no está ningún miembro legal, acreditado para hacer el informe, esto se postergará para una sesión próxima.

El consejero Teobaldo Quispe Guillen; manifiesta que sería importante expresar la posición del Consejo Regional respecto al comando regional de Covid 19, y del consejo regional de seguridad ciudadana, refiere porque se debe car el soporte, a través de un acuerdo; refiere, referente a las personas que están arribando a los diferentes distritos y provincias; las funciones sean compartidas, con que va asumir cada autoridad.

El consejero Fernando Clemente Arana; manifiesta que esta tercera agenda hubiera sido importante tratarlo, refiere que es una falta de respeto al consejo regional, porque se tiene que ver el tema del Covid, es una comisión multisectorial, porque la información que recibimos del director de la Diresa no es al 100%, se requiere información respecto al presupuesto.

La consejera Maritza Ravelo Chávez; menciona que no se va poder avanzar más, porque los funcionarios que deben informar no están, pero lo que podemos informarnos es lo siguiente: ha salido publicado en la pagina del gobierno regional de Huancavelica un comunicado, un anuncio; que el gobierno regional brinda el apoyo para el retorno, entonces hay mucha gente que se esta organizando, sin embargo, no hay coordinación entre el comando regional de Covid 19 con los señores alcaldes, cuando las personas llegan las autoridades locales no saben que hacer, asimismo refiere que la plataforma ha sido creada por el Coer Regional, en este grupo se tiene al señor Clyde Montoya, es quien está facilitando estas plataformas, sería importante que informe respecto al protocolo que han tenido, y cuales son las funciones que le han atribuido para registrar y cuantos registrados tiene, asimismo cuando se les va trasladar, de donde y como se va hacer, porque las personas interesadas en retornar están llamando.

El consejero Tito Castro Huamán; manifiesta, respecto a los traslados humanitarios y cuarentena de las personas que se encuentran fuera de su domicilio habitual hay un dispositivo legal que el gobierno central ha emitido, donde señala que el costo de albergar estará cubierto por el gobierno regional, refiere que muchos alcaldes tienen la predisposición de apoyar, sin embargo piden que el gobierno regional les transfiera

presupuesto, menciona es por eso sesiones atrás solicitó el plan de contingencia. En tal respecto, por eso esta agenda tres era vital para que los funcionarios entiendan esto, y respondan.

El consejero Ernesto Sánchez Zorrilla; menciona que con respecto a las personas que vienen llegando, los señores acaldes en algunos casos se han comprometido a dar alimentación, esto de acuerdo a sus posibilidades, pero también señalan que no han recibido ninguna comunicación de parte del gobierno regional, tampoco hubo coordinación, refiere que al respecto se tiene que limar, por eso era, importante la presencia del gerente general para que los consejeros informen sobre los problemas que existen en cada provincia.

Luego del debate y deliberación correspondiente respecto a los temas tratados en la presente sesión, y con el voto unánime de los miembros del Consejo Regional se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL:

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- TENER por informado ante el Consejo Regional de Huancavelica, sobre el abastecimiento de indumentarias de bioseguridad en todos los establecimientos de salud de la Región de Huancavelica, por parte del Director Regional de Salud de Huancavelica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TENER por informado ante el Consejo Regional de Huancavelica, sobre las estrategias implementadas del proyecto yo aprendo en casa, por parte del Director Regional de Educación de Huancavelica y el equipo técnico que lo acompaña.

ARTÍCULO TERCERO.- TENER por no efectuado el informe del Comité Multisectorial de Alto Nivel de la Región de Huancavelica, sobre las acciones implementadas frente al COVID – 19.

ARTÍCULO CUARTO.- EXHORTAR el Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica, efectuar campañas de sensibilización e información para la población, con el objeto de prevenir la propagación del coronavirus y evitar la desinformación e histeria colectiva.

ARTÍCULO QUINTO.- EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, a fin de que gestione la adquisición de más equipos de ventilación asistida para la atención de nuestros pacientes con coronavirus.

ARTÍCULO SEXTO.- RECOMENDAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica, a fin de que se implemente medidas para facilitar el traslado de pacientes con coronavirus hacia el Hospital Regional “Zacarias Correa Valdivia” de Huancavelica.

ARTÍCULO SEPTIMO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica, y la Dirección Regional de Educación de Huancavelica, a fin de que puedan implementar estrategias para los alumnos que no tengan tv, internet, emisora y los medios para que puedan acceder al proyecto “yo aprendo en casa”.


ARTÍCULO OCTAVO.- EXHORTAR al Ejecutivo del Gobierno Regional de Huancavelica, para que en coordinación con las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región atiendan el retorno de manera urgente de los ciudadanos huancavelicanos que se encuentran fuera de la región, garantizando que se cumplan con las condiciones de seguridad establecidas para su traslado y la cuarentena correspondiente en los lugares de destino, conforme a los lineamientos establecidos por la Presidencia de Consejo de Ministros.

ARTÍCULO NOVENO.- EXHORTAR al Comité Multisectorial de Alto Nivel de la Región de Huancavelica, a fin de que tengan que cumplir sus roles y funciones a cabalidad, debiendo de informar a este Consejo Regional de Huancavelica de las acciones que vienen realizando.

ARTÍCULO DECIMO.- Comuníquese el presente Acuerdo de Consejo Regional al Ejecutivo e instancias pertinentes para su conocimiento y fines.

Habiéndose agotado la agenda, el Presidente del Consejo Regional dio por finalizada la Sesión Ordinaria siendo las 15:45 p.m. Firmando doy fe.

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA**
MAG. PELAYO MARCA VILLANTOY
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

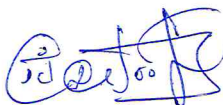
**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA**
Abog. Rober Vargas Hinojosa
Secretario del Consejo Regional

**GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAMELICA**
Lic. Freddy Roland Vidalón Peralta
CONSEJERO REGIONAL DE ANGAES





**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA**
Ing. Teobaldo
Guillén
CONSEJERO REGIONAL


TITO A. CASTRO HUASTÓN
COM. REG. TAYOCASA





